



PRENSA PERIÓDICA Y ORGANIZACIÓN DEL VOTO. EL CLUB POLÍTICO MORELOS. 1892

Alicia Salmerón*

Los procesos electorales durante el siglo XIX requerían de la prensa periódica, medio por excelencia para publicitar candidatos y desacreditar oponentes. Las campañas de prensa posicionaban a las fuerzas políticas de cara a los comicios, pero la organización del voto propiamente dicha se llevaba a cabo a partir de otros mecanismos. Para las últimas décadas de la centuria, en los ámbitos urbanos, los clubes políticos cumplían con la función de organizar marchas y convenciones para comprometer a sus seguidores con el candidato, visitar a los vecinos para orientar su voto y conducirlos a las urnas el día de la elección. La prensa solía apoyar la labor de algunos clubes; a veces, los clubes daban vida a sus propios periódicos –prensa efímera, como los mismos clubes. En las siguientes páginas, me acercaré a un caso inverso en el que un par de periódicos decidió crear, al interior de su propia redacción, un club político para asegurar su intervención directa en los comicios.

En la ciudad de México, a los 3 días del mes de enero de 1892, reunidos los suscritos en la redacción de los periódicos *La Paz Pública* y *La Vanguardia*, Callejón del Progreso número 5, el señor Federico M. Fusco manifestó que el objeto para el que los había citado era el de exponerles lo conveniente que sería establecer una agrupación que tomase parte activa de la política, cuando fuese conveniente, y cuando no dedicarse a iniciativas de otra índole, abarcando los ramos de literatura, instrucción, mutualismo, recreo, etc., pu-

* Agradezco a Carlos Alberto Ortega, Miguel López Domínguez y Carlota Zenteno por su apoyo en la reunión de información para este trabajo.

diendo pertenecer a ella personas de todas clases sociales y permaneciendo en constante actividad, sin las angustias por las que han pasado y pasan otras sociedades; indicó, asimismo, que ninguna época sería tan propicia como la presente para este objeto, pues debiéndose verificar próximamente las elecciones para presidente de la república, podía hacerse un llamamiento a los ciudadanos, obteniéndose en el campo político un excelente éxito y quedando asegurada con él la vida de la agrupación.¹

Efectivamente, en enero de 1892 se creó el Club Político Morelos, en el despacho del trisemanario *La Vanguardia* y de su hoja dominical *La Paz Pública*.² Este club llevó a cabo parte de la campaña en el Distrito Federal por la tercera reelección consecutiva del presidente Porfirio Díaz. Se trata de un caso peculiar, si bien no único, en el que se constituía un club político en la imprenta de uno o varios periódicos. En el México finisecular, en coyunturas electorales, la práctica más común era la de establecer un club y fundar después la publicación periódica que hiciera de su vocero. Con el acercamiento al caso del Club Morelos me propongo afirmar el lugar protagónico de la prensa en los procesos electorales y apuntar cómo un trisemanario y su hoja dominical debieron, como parte de una estrategia de acción directa, formar su propio club político-electoral.

CAMPAÑAS Y CLUBES ELECTORALES

En un contexto de ausencia de partidos políticos estructurados, la organización de las campañas electorales y de la participación de los votantes en los comicios reposó, para la segunda mitad del siglo XIX, en la labor de la prensa y de los clubes electorales. Estos últimos eran asociaciones de carácter local, en principio creados durante las coyunturas electorales y que desaparecían al término de los comicios. Su finalidad era organizar el voto en las

¹ Acta constitutiva del Club Político Morelos, *La Vanguardia*, 2 de febrero de 1892.

² *La Vanguardia*, que constaba tan sólo de cuatro páginas, se publicaba desde 1887. Su periodicidad fue distinta en diferentes momentos: en 1892, al arrancar la actividad del Club Morelos, aparecía martes, jueves y sábados; en septiembre de 1890 era diario, pero desde mediados de 1892 fue bisemanario. *La Paz Pública* se publicaba los domingos desde 1885. La periodicidad de cada una de estas publicaciones y los cambios en la de *La Vanguardia* son registrados por los propios periódicos en las fechas siguientes: *La Vanguardia*, el 16 de septiembre de 1890, 12 de enero, 9 de agosto de 1892 y 5 de enero de 1893; *La Paz Pública*, 10 de abril de 1892.

elecciones primarias: desde los clubes se apoyaba una candidatura determinada y se hacían trabajos de agitación electoral –publicación de manifiestos y pasquines, financiación de periódicos, organización de concentraciones públicas y desfiles, adhesiones escritas al candidato–; también desde los clubes se buscaba el control de las casillas, se movilizaba a los votantes y, en caso de elecciones indirectas, en sus reuniones se definían los nombres de los candidatos a electores.³ Estas asociaciones constituían caras de facciones y grupos políticos y, como tales, enviaban con frecuencia delegados a convenciones electorales estatales y, a veces, nacionales.

Aunque las tareas anteriores podrían parecer baladís –más en el contexto de las elecciones porfirianas, no siempre competitivas–, el poder de asegurar votos daba a los clubes una capacidad de negociación política muy importante: un club –o, más bien, la facción política que estaba detrás– podía cambiar el apoyo brindado a una lista de candidatos por un lugar en esa misma lista o en alguna otra –trocar, por ejemplo, el respaldo a un diputado, por una regiduría–; o asegurar a cambio de sus votos un camino para su poblado o un empleo en gobierno para alguno de sus miembros... Estos intercambios de votos representaban parcelas de poder que, finalmente, explican el que se crearan con frecuencia varios clubes en apoyo de un mismo candidato o lista de candidatos. Estos clubes competían entonces entre sí por llevar más votos en favor de ese candidato común, y recibir a cambio una “recompensa” política mayor.⁴

Los clubes se organizaban a veces en zonas rurales, pero sobre todo en poblaciones urbanas. En gran medida se encontraban ligados a caciques o a figuras con algún ascendiente en sus lugares; también los había vinculados a mutualidades o a alguna otra forma de asociación gremial. Este tipo de clubes se apoyaba en redes sociales tradicionales; recurría a prácticas políticas basadas en vínculos personales, de antiguo régimen, pero que

³ Para la segunda mitad del siglo XIX en México, las elecciones federales eran indirectas en un grado, así como muchas de las de carácter estatal; en cambio, algunas para gobernadores y casi todas las municipales eran directas. En las elecciones indirectas en primer grado, los votantes nombraban electores y estos, reunidos en colegios electorales, emitían su voto por quienes serían gobernantes, jueces y legisladores.

⁴ Las negociaciones en torno a las listas de candidatos para legisladores y jueces federales se efectuaban lejos de los clubes locales, en principio entre gobernadores y los grupos cercanos al presidente de la república. Pero aun en estos casos, los votos que un gobernador podía ofrecer eran los de los electores asegurados por los clubes, con quienes el gobierno estatal quedaba obligado. Los arreglos en torno a comicios estatales eran más directos, con la mediación sólo de los jefes políticos. Para un acercamiento a la dinámica de negociaciones electorales entre gobiernos federal y estatales véase Bertola, “Oportunidades”, 1995.

conservaron vigencia a lo largo del siglo XIX. También se formaban clubes de perfil más moderno: con burócratas y legisladores; con profesionistas o grupos de empresarios. Más excepcionales, pero también presentes, eran los creados en institutos, sociedades, ateneos o, como el caso del club de *La Vanguardia* y *La Paz Pública*, en periódicos.⁵

Antes de la segunda mitad del siglo XIX no había clubes o carecían de presencia significativa. Las funciones electorales que ellos cumplirían más tarde eran cubiertas entonces de otras maneras. Por ejemplo, por la masonería a finales de los años veinte y en 1830, cuando

las logias llegaron a funcionar como proto-partidos políticos, generando propaganda, reclutando seguidores y atrayendo números sin precedentes de votantes. [Una acción gracias a la cual] las elecciones para el Congreso de 1826 fueron las primeras en mostrar una diferencia radical con respecto a las elecciones anteriores, en términos de la agitación preelectoral, la cantidad de votos emitidos y los análisis postelectorales.⁶

Años más tarde, en los treinta y cuarenta, estas funciones fueron desempeñadas por grandes electores y apoyadas por amplias redes personales tejidas desde los partidos y facciones.⁷

Para 1855, animada por el espíritu de la revolución de Ayutla, tuvo lugar una explosión de clubes político-electorales en diversas regiones del país. Estos organismos se reivindicaban como “asambleas populares” –al estilo, a decir de ellos mismos, de los clubes de la Francia revolucionaria de

⁵ En una pequeña muestra de 30 clubes de diversos estados del país, elaborada para las elecciones de 1903, se registran 22 clubes formados por “personas de buena posición” y “hombres prominentes”, que incluyen a comerciantes, militares, agricultores y profesionistas; cuatro integrados por miembros de los gremios locales; dos por banqueros y propietarios; y dos por burócratas y legisladores. *El Contemporáneo*, 14 de marzo y 3 de abril de 1903; *La Convención Radical Obrera*, 21 de junio de 1903; Colección Porfirio Díaz (en adelante CPD), L28, D2586, 2646, 2885-2887, 2906, 3068, 3117, 3142, 3572, 3681-3683, 3710, 3798, 3961-3963, 3967-3968, 5251, 5860, 6614, 7745, 8097, 10779, 10871, 11983. En este punto, la experiencia mexicana es equiparable a la argentina, estudiada por Pilar González Bernaldo de Quiroz. González, *Civilidad*, 2001, pp. 286 y ss.

⁶ Warren, “Desafío”, 1996, pp. 119-120.

⁷ Aguilar, “Oposición”, 2002, p. 20. Eventualmente se formaron algunas asociaciones para organizar la participación en la elección, pero eran mal recibidas. En “Competencia electoral, honor y prensa. México en 1857”, publicado en este mismo volumen, Regina Tapia refiere la experiencia de una sociedad parecida a un club en 1846, duramente criticada en su momento por Carlos María de Bustamante. Para un acercamiento al significado de los partidos y facciones en el siglo XIX véase Ávila y Salmerón, *Partidos*, 2012.

1789 y de 1848.⁸ Se constituyeron como asociaciones de discusión política y acción electoral; participaron en el proceso para la integración del Congreso Constituyente de 1856 –varios candidatos postulados por el “Club de la Reforma”, uno de los principales de la capital, fueron electos diputados– y se reorganizaron para hacerlo nuevamente en las elecciones nacionales de 1861. Pero su asociación con el jacobinismo generó, a final de cuentas, más temor que confianza. La prensa conservadora los acusó de arrogarse la representación del pueblo y amenazar con suplantar al poder público, sin haber sido seleccionados, ellos mismos, mediante mecanismos representativos.⁹ La experiencia de aquellos clubes radicales, hijos de Ayutla, no tuvo continuidad, al menos no de inmediato: fue interrumpida una primera vez por la guerra de Reforma y luego por la intervención francesa y el segundo imperio.

Por otra parte, en esos mismos años, más precisamente en 1857, Francisco Zarco intentó impulsar la creación de clubes políticos con alguna variante. Su idea era formarlos en torno a candidatos comprometidos públicamente con programas de gobierno y, a partir de ese compromiso, organizar los trabajos electorales.¹⁰ Pero la cultura política de la época rechazaba esas prácticas: el protagonismo del candidato en la arena electoral era considerado vergonzante y su compromiso público con un programa parecía situarlo en esa lid; una larga tradición política dictaba entonces el ocultamiento de las ambiciones personales como condición para ser considerado buen aspirante a un puesto público.¹¹ Y aunque la existencia de candidaturas es condición de posibilidad de las elecciones –la democracia inmediata y directa es una abstracción; son las candidaturas las que obligan

⁸ A diferencia de los de la Francia revolucionaria, los clubes de Ayutla no podían armarse. Pero la distinción mayor era que, al menos los principales clubes mexicanos se integraron con miembros de las elites político-intelectuales, gobernadores de los estados incluidos, y no con elementos populares. Para un estudio cuidadoso de los clubes de Ayutla, véase Covo, “Clubes”, 1977.

⁹ *Ibid.* De acuerdo con François-Xavier Guerra, estos fueron los mismos argumentos con los que se descalificó a las juntas patrióticas en las tempranas repúblicas iberoamericanas. Guerra, “Política”, 1998, p. 138.

¹⁰ Portilla, *México*, 1987, pp. 251-252. Agradezco a mi colega Regina Tapia esta referencia y la de la cita en extenso de la nota siguiente.

¹¹ Explica el mismo Anselmo de la Portilla que, además de querer evitar un compromiso con un programa en las condiciones de incertidumbre política que imperaban entonces en el país, “nadie podía comprender allí la inmodestia de que un ciudadano se diera por apto para un puesto público, cuando siempre se había visto a los aspirantes ponderar su incapacidad para desempeñarlos; nadie podía comprender la franqueza de pretenderlos, cuando hasta las más manifiestas ambiciones tenían por costumbre ocultarse y disimular sus miras”, *ibid.* Para un análisis a fondo sobre esta propuesta véase, en este mismo volumen, el artículo de Regina Tapia, “Competencia electoral, honor y prensa. México en 1857”.

al ciudadano a elegir-,¹² la autopromoción del candidato, vista por Zarco como condición de la actividad del club, encontró fuertes resistencias en aquel tiempo. Luego vino la guerra.

Años más tarde, con la vuelta de los republicanos al poder y la recuperación del sistema representativo definido por la Constitución de 1857, múltiples clubes político-electorales aparecieron por todo el país. De manera casi natural, los clubes pasaron a formar parte de la vida electoral en todas las regiones de México. La ley fundamental de 1857 había definido una ciudadanía extendida, que instituía prácticamente el sufragio universal masculino. Su reinstauración dio cabida a estas “nuevas formas de organización política ligadas al ejercicio del sufragio” que fueron los clubes electorales.¹³

De esta suerte, a partir de 1867 y hasta principios del siglo XX –cuando la lucha electoral se dio ya entre partidos políticos estructurados–, los clubes acompañaron a los procesos electorales en el país. Desde actitudes más o menos aguerridas, según el momento; y con programas políticos más o menos claros, según las aspiraciones de sus integrantes –aunque, y a pesar de los esfuerzos de Zarco, siempre sin la participación directa de los candidatos en sus propias campaña–, estos clubes asumieron las tareas de propaganda y movilización de votantes.

A partir de este interés por los clubes como organizadores del voto, como la instancia más próxima al activismo electoral, exploraré a continuación su relación con la prensa. *La Vanguardia*, *La Paz Pública* y el Club Político Morelos me darán la oportunidad de valorar los alcances de la acción periodística en un proceso electoral más allá de campañas propagandísticas y de discusión de programas. De alguna manera, con este estudio de caso quiero dar continuidad a la idea propuesta por una historiografía política

¹² Para una reflexión sobre esta imposibilidad, véase Rosanvallon, *Historia*, 2002, p. 50.

¹³ La expresión citada es de González, *Civilidad*, 2001, pp. 265-266. Aunque hermanados por su función de organización del voto, los clubes de cada momento tuvieron características propias y, sin lugar a dudas, también naturalezas distintas. Muy distante está el club que se concebía a sí mismo como “asamblea popular” y que, integrado por miembros de la elite político-intelectual de la capital, formulaba auténticos programas de gobierno, de aquellos tan comunes durante algunas décadas del porfiriato: formados por empleados de gobierno que asumían exclusivamente tareas de propaganda y movilización de votantes. Por otro lado, están también los clubes que, en los primeros años del siglo XX, todavía durante el régimen de Díaz, comenzaron a pensarse a sí mismos como la base de movimientos o partidos políticos estructurados y permanentes. Fue el caso de la “coalición” de clubes reunida en 1901 en Congreso Liberal en San Luis Potosí; también el de los clubes formados entre 1909 y 1911, sobre los cuales se construyeron los partidos Antirreeleccionista y Católico. La historiografía política del siglo XIX mexicano reclama una historia a fondo sobre estas asociaciones que permita caracterizarlas y situar su experiencia como corresponde.

reciente en el sentido de que la prensa, en ciertas coyunturas, más que vocera de grupos políticos, fue ella misma el vehículo principal de la política.¹⁴

PRENSA Y PROCESOS ELECTORALES

La prensa periódica tuvo un lugar central en la política decimonónica en México y, desde luego, en los procesos electorales. Pero este es un lugar central en tanto protagonista y no sólo como difusora de propuestas políticas y generadora de opiniones. De hecho, los periódicos se desempeñaron, muchas veces a lo largo de todo el siglo, como cabeza de partido o de facción política, con todo lo que esto implicaba en términos de su capacidad de acción directa en la vida política, sin tocar al lugar especial que tuvieron también en la definición de proyectos y divulgación de ideas.¹⁵ Sin duda, la prensa periódica también promocionaba candidaturas y programas –de hecho, su actividad politizaba particularmente los procesos electorales. Pero más allá de su papel propagandístico, de debate ideológico y de agitación electoral, en torno a los periódicos se organizaban también auténticas luchas por el poder.¹⁶

Efectivamente –y aquí sigo de cerca un sugerente trabajo de Elías Palti sobre el lugar de la prensa en la difícil coyuntura de la elección presidencial de 1871 en México–, toda facción o partido político requería de un periódico “adicto”, indispensable no sólo para dar a conocer sus propuestas, sino para participar en el juego “sutil y complejo” de tejer alianzas y crear “intrigas”.¹⁷ Y lo requería, insisto, porque la prensa era más que un espacio para exponer y debatir ideas y proyectos; desde sus páginas se apoyaban o socavaban acciones de posibles aliados y oponentes, se les provocaba; por ese camino

¹⁴ Rodríguez, *Historia*, 2010, y Palti, “Diarios”, 2003.

¹⁵ Hay una historiografía que discute la forma en la que la prensa periódica se veía a sí misma durante la primera mitad del siglo en México: como representante de la opinión pública, más que como cabeza de partido, aun si, en la práctica, esa prensa representaba la postura de grupos políticos concretos. En todo caso, para la segunda mitad del siglo, la historiografía encuentra a una prensa con su papel bien afirmado como representante de facciones y partidos. Esto por lo que toca a cómo se veía la prensa a sí misma. Pero aquí interesa en especial el cómo la historiografía ha comenzado a considerar a la prensa como arena y como protagonista de la política y, más aún, como una forma de hacer política. Un caso paradigmático, bien estudiado por Ariel Rodríguez Kuri, fue el de *El Imparcial*, justo tras la caída de Porfirio Díaz. Véase Rodríguez, *Historia*, 2010.

¹⁶ En palabras de Elías Palti: la prensa en algunos momentos representó todo un “articulador del sistema político mexicano”. Palti, “Diarios”, 2003, pp. 179-180.

¹⁷ *Ibid.*

se sellaban alianzas o se rompían; se hacían tambalear y hasta caer gobiernos –como muestra Gantús con un estudio de caso para el Campeche de 1888.¹⁸ Sin duda, la prensa no sólo exponía ideas, sino que exaltaba, denigraba, expandía rumores demoleedores, movilizaba y podía derribar gobernantes.¹⁹

La relación entre facción política y prensa era entonces más estrecha que la que podría aparecer a primera vista: la actividad de ambas se complementaba, se implicaba y se confundía. Y, ciertamente, no siempre el partido precedía al periódico y lo convertía en su “adicto”. Es decir, que un grupo político podía crear un diario o atraerlo a sus filas para hacer de él su “órgano de prensa” incondicional, al menos por un tiempo o en determinada coyuntura. Pero, y este fenómeno es el que interesa en estas páginas, el grupo político podía surgir de la actividad periodística misma, tal era el nivel de politización de la prensa y de su capacidad de acción.

Para las últimas décadas del siglo XIX, la historiografía ha dado cuenta de la formación de, al menos, una asociación política importante creada por iniciativa de la prensa. Se trata de un caso de cierta proyección, surgido en la coyuntura electoral de 1895-1896: el Grupo Reformista y Constitucional, integrado a partir de la iniciativa de los directivos de tres diarios nacionales *El Monitor Republicano*, *Diario del Hogar* y *El Hijo del Ahuizote*. Desde una postura liberal radical –“jacobina”, le denominaban entonces sus detractores–,²⁰ el grupo se constituyó como fuerza crítica de las políticas conciliatorias del gobierno de Porfirio Díaz. Se mantuvo al margen de la lucha electoral, pero exigió a las autoridades el apego de las políticas públicas a la Constitución y, de manera muy especial, una toma de distancia con respecto a la Iglesia católica, como mandaban las Leyes de Reforma. Esta asociación potenció las posibilidades de cada uno de estos periódicos para fundar opinión y presionar al gobierno, y tuvo eco fuera de la ciudad de México: el grupo logró extenderse hacia varias regiones del país, a partir de la creación de grupos filiales, es decir, de una estructura orgánica territorial que tenía como corazón a la prensa “jacobina” de la capital.²¹

¹⁸ Gantús, “Conflictos”, 2012, pp. 79-108.

¹⁹ Palti, “Diarios”, 2003, pp. 179-180.

²⁰ El calificativo obedecía a una asociación con el radicalismo de la revolución francesa y a una intención descalificadora, presentando a esa prensa como amenaza al orden y antesala de un “terror” como el que había vivido la Francia de Robespierre.

²¹ Cortés, “Grupo”, 2002, y “Periodismo”, 2006. Los dirigentes del Club Morelos, asociación que estudio en estas páginas, tuvieron algún contacto con el Grupo Reformista y Constitucional en 1895. En principio colaboraron en actividades cívicas, pues el grupo se mantuvo al margen de la campaña electoral. Efectivamente, Agustín Arroyo de Anda, Federico M. Fusco, Pedro Ordóñez,

La prensa periódica tenía un lugar cardinal en la lucha por el poder por sus posibilidades de ejercer presión y su capacidad para convencer a sus lectores de actuar en un sentido o en otro; también por la de articular redes sociales y favorecer o socavar alianzas entre los partidos –como el caso que estudia Palti en el texto referido. En este sentido es que el propio Palti afirma que la “acción periodística [puede ser] entendida como instrumento de acción práctica”.²² Ahora bien, para las últimas décadas del siglo XIX, la articulación de redes sociales para la movilización de electores requería ya, de manera irrecusable, de la concurrencia de los clubes electorales organizadores directos del voto. Prensa y clubes –ambos expresiones de las facciones políticas– debieron caminar juntos en las contiendas electorales. Los clubes creaban su propio periódico o conseguían el apoyo de alguno; por su parte, los periódicos interesados en una participación directa en los comicios debían vincularse a un club o, como sucedió en 1892 con *La Vanguardia* y *La Paz Pública*, debieron constituir uno propio.

EL CLUB POLÍTICO MORELOS

La campaña por la reelección de Porfirio Díaz en 1892 fue encabezada a escala nacional por el oficialista Comité Central Porfirista y por la Unión Liberal, una junta creada por el propio Comité Central Porfirista, para hacerse cargo de las tareas organizativas de clubes y convenciones en todo el país.²³ Los integrantes de ambos organismos eran prácticamente los mismos, miembros de las elites político-intelectuales de la capital; representaban a poderosas fuerzas políticas y económicas del centro del país y, en particular, la mesa directiva de la Unión Liberal contaba con el apoyo decidido del secretario de Gobernación, Manuel Romero Rubio. Pero tanto

Félix Iglesias –todos directivos del Club Morelos y de sociedades mutualistas–, organizados ese año en un comité patriótico, acordaron con el recién constituido Grupo Reformista y Constitucional trabajar juntos para conmemorar las fiestas patrias en puerta. *El Correo Español*, 9 de julio de 1895.

²² Palti, “Diarios”, 2003, p. 180.

²³ En enero de 1892, la hasta entonces Junta Central Porfirista se transformó en comité electoral para dedicarse a los trabajos por la reelección de Díaz. Sus esfuerzos principales se concentraron en la gran marcha del 2 de abril en la capital, aunque impulsó clubes y marchas paralelas en otras ciudades del país. La Unión Liberal, con una estructura más flexible y un discurso incluyente, fue la que llevó a cabo la campaña propiamente dicha a escala nacional. *El Monitor Republicano*, 8, 13 y 28 de enero de 1892; *El Universal*, 9 de enero de 1892; *El Partido Liberal*, 18, 21 y 25 de febrero de 1892, y *La Unión Liberal*, 13 de marzo de 1892. Para un acercamiento a la campaña electoral de 1892 véase Salmerón, “Campaña”, 2012.

en la ciudad de México, como en otras partes del país, había otras posturas e intereses políticos. En la capital, por ejemplo, hubo un significativo movimiento antireeleccionista promovido por estudiantes y periodistas independientes, que logró cierto apoyo popular;²⁴ pero también se manifestaron otros partidarios de la continuación de Díaz en la presidencia, sólo que no representados por el Comité Central Porfirista y su Unión Liberal. De esta suerte, de manera paralela a los unionistas, trabajaron otros clubes electorales reeleccionistas, pero distantes de los primeros. El más grande de ellos en la capital del país, el que logró la más nutrida movilización, fue el obrerista Club Morelos. Coincidían en su reeleccionismo con los unionistas, pero cada uno trabajó por sus propios intereses y posiciones de poder.

La campaña de 1892 fue particularmente intensa y desplegó fuerzas y recursos importantes. La reelección de ese año, la cuarta de Porfirio Díaz, anunciaba el establecimiento definitivo de Díaz en el poder, lo que demandaba un esfuerzo particular para justificarla.²⁵ Pero sobre todo, la coyuntura electoral era difícil: el país atravesaba por una importante crisis económica y hacendaria –caída del precio internacional de la plata, problemas fiscales y fenómenos de sequías e inundaciones con fuerte impacto en la agricultura– y demandaba promesas de reactivación económica;²⁶ también vivían movimientos de descontento popular en varias regiones del país: rebeliones de pueblos y comunidades rurales y resistencia a la permanencia de algunos gobernadores de los estados. El gobierno pudo controlar protestas y rebeliones por la vía de la fuerza, y pactar con los caudillos regionales que apoyaban algunas de ellas, pero debía contestarlas también desde la tribuna electoral.²⁷

Lo anterior explica, en gran medida, el desenvolvimiento de la campaña electoral de 1892, y las iniciativas y esfuerzos de que dio cuenta. En estas páginas seguiré, en particular, el lugar de dos periódicos reeleccionistas, *La Vanguardia* y *La Paz Pública*, en los comicios de aquel año, y la decisión con la que organizaron desde su redacción un comité electoral: el Club Político Morelos.

²⁴ Véase Gutiérrez, *Mundo*, 2011, cap. v.

²⁵ En 1892, Díaz sería reelecto por cuarta vez, si bien se trataba de su tercera reelección consecutiva. Su primera elección había sido para el periodo 1876-1880 y sólo después de cuatro años había sido nuevamente electo, primero para el periodo 1884-1888 y luego para el de 1888-1892.

²⁶ De hecho, el gobierno federal tuvo que tomar medidas como la exención de pago de derechos de importación de granos por varios meses y el apoyo a las juntas de beneficencia para contrarrestar el hambre. *La Vanguardia*, 21 de junio de 1892.

²⁷ Entre 1891 y 1893 hubo rebeliones populares en Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Estado de México, Veracruz y Guerrero. Katz, *Porfirio*, 1986. Sobre la coyuntura económica y social de 1892 véase Salmerón, “Campaña”, 2012.

El periódico *La Vanguardia* era dirigido por el coronel y abogado Gabriel M. Islas, el capitán y líder mutualista Federico M. Fusco y el publicista español Félix Iglesias. Su hoja dominical, *La Paz Pública*, estaba a cargo del mismo Fusco, acompañado por Iglesias, el también líder mutualista y director de otros varios periódicos Abraham A. Chávez, y el publicista y diputado federal Manuel V. Preciado.²⁸ Entre sus colaboradores esporádicos se contaba, asimismo, por ejemplo, el general Ignacio M. Escudero, liberal destacado como antiguo combatiente contra la intervención francesa y el imperio, y en el momento oficial mayor de la Secretaría de Guerra. En realidad, a decir de la propia *La Vanguardia*, esta prensa estaba apoyada por el secretario de Guerra, el general Pedro Hinojosa.²⁹ Y es que *La Vanguardia* era, prácticamente, un periódico ministerial, dirigido a “la clase militar”, comprometido con todo aquello que “signifique un adelanto para el país, que redunde en beneficio del ejército y que sea motivo de mayor renombre para el gobierno del señor General Díaz”.³⁰

Efectivamente, desde que *La Vanguardia* vio la luz, en 1887, apareció con el subtítulo de *Diario Político-Literario, Órgano de los Intereses del Ejército Mexicano* –a principios de 1892, con aire más partidista, cambió la expresión *Político-Literario* por *Político-Liberal*– y aunque en mayo de ese mismo año suprimió por completo el subtítulo e incluyó más notas sobre temas de política en la capital y en los estados, mantuvo una parte sustancial de su contenido dedicado a la información sobre las actividades del ejército, el estado en que se encontraban cada una de sus armas, los ascensos y honores recibidos por su personal, enfermedades y decesos de sus mandos, historia de las proezas militares de algún general mexicano... Por su parte, *La Paz Pública. Periódico Político-Industrial, de Comercio, Agricultura, Ciencias, Artes, Milicia, Literatura y Avisos* era una publicación abierta a temas de interés más general. Creada un año antes que *La Vanguardia*, se “fusionó” con ella a principios de 1892, convirtiéndose en su suplemento dominical.³¹ Y desde una redacción conjunta –compartían directivos y local– impulsarían la formación del Club Morelos.

Federico M. Fusco y Gabriel M. Islas eran militares –Islas era, además, secretario de la Asociación Mutualista Militar–;³² el mismo Fusco y Abraham

²⁸ *La Vanguardia*: Islas, director; Fusco, redactor en jefe; Iglesias, secretario de redacción. *La Paz Pública*: Fusco, director, y Chávez, Iglesias y Preciado, redactores. *La Vanguardia*, 16 de septiembre de 1890 y 12 de enero de 1892, y *La Paz Pública*, 10 de abril de 1892.

²⁹ *La Vanguardia*, 16 de septiembre de 1890.

³⁰ *Ibid.*

³¹ *Ibid.*, 12 de enero de 1892.

³² *Ibid.*, 11 de febrero de 1892.

A. Chávez eran, ambos, líderes del Congreso Obrero. Todos publicistas, pero representantes de una peculiar “alianza” entre jefes y oficiales del ejército y dirigentes de organizaciones mutualistas. Los nexos entre el gobierno y los trabajadores organizados habían pasado por diferentes momentos desde el triunfo de la república, unos más cercanos que otros. Con el gobierno de Porfirio Díaz la relación había sido tirante de entrada, pero poco después de la primera reelección del general, el gobierno había logrado ejercer su influjo sobre las asociaciones obreras a partir, precisamente, de esta suerte de “alianzas”. Efectivamente, según lo ha mostrado la historiadora Florencia Gutiérrez, desde 1886, con el apoyo de Díaz, el general Hermenegildo Carrillo –compañero suyo de armas durante los años de la intervención francesa y luego jefe de la zona militar de la ciudad de México– había sido nombrado presidente de la Convención Radical Obrera. Y desde entonces, el gobierno había usado, de manera reiterada, la presencia de militares en los círculos de artesanos y obreros como una estrategia para el control de sus organizaciones.³³

El capitán Federico Fusco –capitán de caballería desde 1877–³⁴ tenía una historia en el mundo del trabajo que se remontaba a aquellos mismos años de la llegada del general Hermenegildo Carrillo a la Convención Radical Obrera. En efecto, en 1888, Fusco aparecía ya como representante de la sociedad mutualista “Las Hijas del Trabajo” e integrante de la mesa directiva del Congreso Obrero. Compartía su lugar en esa directiva con Abraham A. Chávez, entonces regidor del Ayuntamiento de México, y con otros líderes mutualistas que, en 1892, se integrarían a los trabajos del Club Morelos: los tipógrafos y publicistas José M. González y González y Pedro Ordóñez, ambos directivos de la Convención Radical Obrera al lado del general Carrillo.³⁵ Y aquellos fueron también los años en que se fundaron *La Vanguardia* y *La Paz Pública*, una prensa cuya redacción era compartida por militares, líderes mutualistas y publicistas. En ese espacio, comprometido de entrada, por la propia naturaleza de los periódicos, con la reelección de Porfirio Díaz en 1892, surgió la idea de participar en la contienda elec-

³³ Gutiérrez, *Mundo*, 2011, p. 44.

³⁴ Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHSEDENA), exp. 8-16.758, fs. 1, 32 y 49.

³⁵ Illades, *República*, 1996, pp. 179-180; Gutiérrez, *Mundo*, 2011, pp. 31-52, 96 y 163; *La Convención Radical Obrera*, 5 de febrero y 12 de agosto de 1888, y 27 de julio de 1890; Archivo Histórico del Distrito Federal (en adelante AHDF), Ayuntamiento de México, Gobierno del Distrito Federal, Elecciones de Ayuntamiento, vol. 3841, exp. 57. Florencia Gutiérrez sostiene que la Convención Radical Obrera actuó, ella misma, en la coyuntura electoral de 1892, como un club político para movilizar clientela electoral. Gutiérrez, *Mundo*, 2011, pp. 94 y ss.

toral mediante acciones directas que rebasaran la propaganda impresa. La iniciativa parece haber partido de Fusco, este singular personaje con un pie puesto en cada uno de estos mundos;³⁶ pero entre sus compañeros de *La Vanguardia*, el director mismo del trisemanario, Gabriel M. Islas, tenía original historial como promotor de la participación electoral.³⁷

Así, “en la ciudad de México, a los 3 días del mes de enero de 1892, reunidos los suscritos en la redacción de los periódicos *La Paz Pública* y *La Vanguardia*, Callejón del Progreso número 5...” dieron vida al Club Morelos.³⁸ Junto al capitán Fusco y al coronel Islas se sentaron el general Lorenzo Cabañas y los coroneles Dionisio Quiñones, Manuel Palacios y José Rodríguez. El general Ignacio M. Escudero no estuvo presente en la sesión constitutiva del club, pero fue nombrado su presidente honorario.³⁹ Dos de los militares del club eran de larga trayectoria, con historial en la guerra de Reforma y contra la intervención francesa; y un par más de ellos eran militares metidos en la política en el momento: un diputado federal y un inspector de policía, además de Escudero que era Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra.

Igualmente junto a Federico M. Fusco, se colocaron Chávez, González y González, el respetado Silvestre Olguín –próspero “industrial” y “rico propietario del barrio”, quien sería nombrado presidente del Club Morelos⁴⁰ y otros siete líderes mutualistas y representantes del mundo obrero y artesanal capitalino. Asimismo, tomaron asiento, desde luego, Félix Iglesias y Manuel V. Preciado, redactores de *La Vanguardia* y *La Paz Pública*, desde

³⁶ Fusco había sido colaborador de *El Federalista* y de *La Voz de España* (1881). En 1874 el propio Fusco había publicado *El Proteccionista* y, desde su fundación en 1886, estuvo al frente de *La Paz Pública*. En 1888, ya como miembro del ejército, fue directivo del Congreso Obrero y, a su muerte en 1908, fue reconocido por la prensa como “propagador del mutualismo en México”. *La Convención Radical Obrera*, 3 de junio de 1888; *La Paz Pública*, 10 de abril de 1892, y *Diario del Hogar*, 15 de septiembre de 1908.

³⁷ Islas había sido uno de los iniciadores de la Sociedad Propagadora del Sufragio Popular, formada en 1884 con el objetivo de promover la participación ciudadana en los comicios. Apoyaba la reelección de Díaz, pero sus intenciones eran mucho más “civilizadoras” en el sentido de una formación para la vida democrática. Gantús, “Mecanismos”, en prensa.

³⁸ Acta constitutiva del Club Político Morelos, *La Vanguardia*, 2 de febrero de 1892.

³⁹ La posición de Escudero fue, finalmente, algo ambivalente. Se incorporó poco a las actividades promovidas por el club y, en cambio, participó en la Convención del Partido Liberal promovida por la Unión Liberal, la cual mostró una actitud de desprecio hacia el Club Morelos. Rice, “Porfirian”, 1979, p. 22, y *La Vanguardia*, 20 de febrero de 1892.

⁴⁰ Tapicero de origen, para 1892, Olguín, ya de edad avanzada, era un filántropo que sostenía una escuela gratuita para niños y adultos en su barrio. Dirigía las sociedades mutualistas Hidalgo y Zaragoza, y había sido regidor del Ayuntamiento de México en 1874-1876 y 1882. *El Monitor Republicano*, 28 de marzo de 1873; *El Correo del Comercio*, 16 de mayo de 1873 y 3 de octubre de 1874; *La Colonia Española*, 23 de abril de 1875; *La Vanguardia*, 12 y 21 de enero de 1892; *La Paz Pública*, 7 de febrero de 1892 y 10 de abril de 1892, y AHDF, Ayuntamiento, Gobierno del Distrito Federal, Elecciones, vol. 3841, exps. 44-46 y 50.

ahí vinculados con militares y líderes mutualistas, aunque ninguno de los dos ligados directamente con esas corporaciones. Ambos eran, más bien, miembros de la elite político-intelectual de la ciudad de México, como lo era el viejo constituyente y tribuno parlamentario Juan A. Mateos, también presente –y luego designado el orador principal de la gran marcha organizada tras de la Convención Electoral organizada por el Club Morelos para ofrecer a Díaz la candidatura presidencial.⁴¹ A estos personajes que asumieron responsabilidades formales en la directiva del Club, se sumaron una veintena más de socios fundadores, cuyo perfil debe haber sido similar al de los integrantes de la mesa directiva⁴² (véase cuadro 1).

LA CONVENCION ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

El club se presentó ante el público lector como una asociación convocada por el editor y fundada con los directores y redactores de *La Vanguardia* y *La Paz Pública*. Además, la primera noticia publicada acerca de su constitución apareció como el resultado de una idea que había surgido de manera incidental. Por este sentir que atravesó el siglo XIX, según el cual la formación de clubes y promoción de candidaturas podría ser vista como vergonzosa manifestación de ambiciones políticas personales, *La Vanguardia* quiso mostrar la creación del club, en un inicio, como un hecho imprevisto: “casualmente reunidos” en el despacho del periódico, decía, y “con objeto de no desperdiciar momento tan propicio”, los presentes conformaron un club político.⁴³ En realidad, los asociados de entrada fueron más que sólo los redactores de los periódicos y hubo poco de “casual” en aquella reunión constitutiva. Los concurrentes fueron convocados y la asociación se formó con una idea muy clara: “tomar participio en las próxima elección de presidente de la república”; la forma: establecer sucursales del club por todo el Distrito Federal y celebrar una gran convención electoral en la capital para postular y apoyar a un candidato a la presidencia de la república.⁴⁴

⁴¹ El otro orador fue Jacobo Romero, líder de la mutualista Sociedad Unión y Concordia. *La Vanguardia*, 9 de febrero de 1892.

⁴² Relación de mesa directiva y socios fundadores en *La Vanguardia*, 12 y 21 de enero de 1892.

⁴³ *La Vanguardia*, 12 de enero de 1892.

⁴⁴ *La Vanguardia*, 21 de enero de 1892. El Club Morelos llegó a crear numerosas sucursales en el Distrito Federal, entre ellas las de Xochimilco, Tacubaya, Azcapotzalco, Tlalpan, Churubusco, Coyoacán e Iztacalco. Parte de las bases de creación del club incluían la posibilidad de crear sucursales

Cuadro 1. Mesa del Club Político Morelos

Cargo en el Club Morelos

Nombre

Grado militar, representación mutualista, ocupación en 1892

MILITARES

Presidente honorario	Ignacio M. Escudero	General de división (luchó en la guerra de Reforma y contra la intervención francesa); oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina.
Vicepresidente	Federico M. Fusco	Capitán de caballería; representante de Las Hijas del Trabajo; miembro de la mesa directiva del Congreso Obrero; publicista; director de <i>La Paz Pública</i> ; redactor en jefe de <i>La Vanguardia</i> .
Primer vocal	Lorenzo Cabañas	General de brigada (luchó en la guerra de Reforma y contra la intervención francesa).
Segundo vocal	Gabriel Ma. Islas	Coronel; secretario de la Asociación Mutualista Militar; publicista; director de <i>La Vanguardia</i> ; abogado; diputado federal.
Cuarto vocal	Dionisio Quiñones	Coronel de caballería; escritor.
Quinto vocal	Manuel Palacios	Coronel; inspector de policía en el Distrito Federal.
Miembro fundador	José Rodríguez	Coronel.

INDUSTRIALES, ARTESANOS, OBREROS Y LÍDERES MUTUALISTAS

Presidente efectivo	Silvestre Olguín	Duño de taller; miembro de la Sociedad de Tapiceros; presidente de la Sociedad Mutualista Hidalgo; directivo de la Sociedad Zaragoza.
Segundo secretario	Pedro I. Nieto,	Empleado.
Tesorero	Domingo V. Elzaudia	Duño de taller.

Cargo en el Club Morelos

Nombre

Grado militar, representación mutualista, ocupación en 1892

Sexto vocal	Abraham A. Chávez	Obrero; vicepresidente del Congreso Obrero; director del <i>Boletín de Conductores</i> y de <i>La Farmacia Práctica</i> ; publicista; redactor de <i>La Paz Pública</i> ; propietario y director de un periódico joco-serio.
Vocal	José Ma. González y González	Tipógrafo; secretario del Congreso Obrero.
Vocal	Remigio Espinosa	Presidente de la Sociedad de Conductores.
Vocal	Miguel Basualdo	Presidente de la Sociedad Unión y Concordia.
Vocal	Jacobo Romero	Obrero; secretario de la Sociedad Unión y Concordia.
Vocal	Constanzo Valverde	Dueño de taller.
Vocal	Ignacio Liz	Tesorero de la Sociedad de Dependientes "Farmacia Práctica".

PUBLICISTAS Y ESCRITORES

Primer secretario	Félix Iglesias	Publicista; secretario de redacción de <i>La Vanguardia</i> ; redactor de <i>La Paz Pública</i> .
Tercer vocal	Juan A. Mateos	Escritor y publicista; abogado; diputado federal.
Miembro fundador	Manuel V. Preciado	Publicista; redactor de <i>La Paz Pública</i> ; diputado federal.

Fuente: Base de datos de miembros del Club Morelos. Este cuadro fue construido con el apoyo de una base de datos prosopográfica que tuvo como punto de partida la relación de mesa directiva y socios fundadores publicada en *La Vanguardia*, 12 y 21 de enero de 1892, pero que fue alimentada con materiales de los archivos, periódicos y bibliografía referidos en las fuentes que se presentan al final de este capítulo.

Interesaba asegurar particularmente el voto obrero, que tenía un importante peso en la capital del país, uno de los centros urbanos beneficiados por el impulso industrializador porfiriano. De hecho, los militares que ocuparon lugares en la mesa directiva del club, y después en la convención, fueron dejados fuera de las comisiones que organizaron la designación de delegados a la gran asamblea electoral: “Se ha llevado el principio de libertad electoral a tal extremo, que multitud de jefes honorables del ejército ha rehusado las comisiones para que el bando conservador y el partido opositor no consignen en sus órganos periódicos, que sólo el ruido de los sables se ha escuchado en las casillas escrutadoras.”⁴⁵ Los organizadores de la convención, primero, y luego orquestadores del voto mismo, serían los dirigentes mutualistas.

La convención se integró con delegados electos por voto popular en esas “casillas escrutadoras” instaladas el 31 de enero de 1892. El Club Morelos convocó a “las personas más distinguidas del Distrito Federal” a organizar reuniones abiertas en cada uno de los ocho cuarteles mayores y cuatro distritos foráneos que integraban el Distrito Federal, y a nombrar ahí a 20 ciudadanos por cada demarcación: 240 delegados en total.⁴⁶

La Convención Electoral de Distrito Federal se llevó a cabo el 5 de febrero, en el local de la Sociedad de Conductores –sede de una asociación mutualista, como correspondía a las aspiraciones populares de la convención–, y proclamó la candidatura a la presidencia del general Porfirio Díaz.⁴⁷ La asamblea reunió a 231 delegados electos; habían sido nombrados todos los previstos por demarcación, pero nueve no se presentaron.⁴⁸ Casi 90% de los delegados asistentes apoyó la candidatura del general Díaz, aunque se emitieron algunos votos dispersos a favor del ex presidente Manuel González (nueve votos), del secretario de Gobernación, Manuel Romero Rubio (nueve votos), y de algunas otras personalidades.⁴⁹ Sin ser del todo

también fuera de la capital y a la convención se adhirieron clubes de Zacatecas, Mérida y Guerrero, por ejemplo. *La Vanguardia*, 21 de enero de 1892 y 2, 11 y 20 de febrero de 1892.

⁴⁵ Fragmento de la convocatoria a la convención del Club Morelos. *El Monitor Republicano*, 28 de enero de 1892.

⁴⁶ *La Paz Pública*, 24 de enero de 1892.

⁴⁷ *El Universal*, 9 de febrero de 1892, y *La Vanguardia*, 11 de febrero de 1892.

⁴⁸ En abril se reuniría la Convención convocada por la Unión Liberal, contaría con el recinto de la Cámara de Diputados para sesionar –espacio por excelencia de la representación nacional. Reunió a delegados de convenciones estatales de todo el país, pero en número eran sólo 70. Frente a ella, la Convención reunida por el Club Morelos apareció particularmente concurrida.

⁴⁹ Los otros votos fueron emitidos a favor de Justo Benítez (tres votos), Ignacio Mejía (dos votos), Guillermo Prieto (dos votos), Joaquín Baranda (un voto), Ignacio L. Vallarta (un voto), Manuel Díaz de la Vega (un voto), Ignacio Mariscal (un voto). *La Paz Pública*, 7 de febrero de 1892.

unánime, el resultado fue el previsto: *La Vanguardia*, *La Paz Pública* y el Club Morelos habían manifestado su postura reeleccionistas desde el principio y ahora la convención, dirigida por el mismo personal, se pronunciaba a este tenor a favor de aquel a quien se “le debe la tranquilidad interior y el crédito en el exterior que disfruta el país desde el año de 1876”.⁵⁰

Efectivamente, las cabezas de los periódicos y del Club Morelos estaban entre los directivos de la convención y cinco de ellos integraron su comisión permanente –comité de seguimiento de los trabajos electorales mientras la convención no estaba reunida. Esta comisión permanente estuvo formada por Dionisio Quiñones, Federico M. Fusco, Félix Iglesias y Abraham A. Chávez, al lado de Jacobo Romero, el secretario de la sociedad mutualista Unión y Concordia.⁵¹

La convención cumplió la función de ampliar significativamente el número de participantes en los trabajos electorales y de legitimar su actividad por la vía de una elección popular, previa a los comicios oficiales. La reunión se proyectaba así como una “asamblea popular”, a la manera de los clubes que habían cobrado vida al calor de la revolución de Ayutla. De hecho, la propuesta de celebrar la Convención Electoral del Distrito Federal fue formulada por Juan A. Mateos, quien en 1856 había sido secretario del “Club de la Reforma”, de donde salieran varios diputados, como él mismo, al Congreso Constituyente de aquel año.⁵² La convocatoria, redactada por el propio Mateos, retomaba la expresión de “asamblea popular”, aunque para 1892 el modelo democrático de la revolución francesa se encontraba bastante devaluado entre las elites mexicanas –aun entre los siempre tildados de “jacobinos” como Mateos– y el ejemplo de “república moderna” referido en la misma convocatoria fue más bien el estadounidense.⁵³

Los asistentes a la Convención fueron fundamentalmente “pueblo obrero”, según *La Vanguardia*, su vocero oficial.⁵⁴ El periódico explicaba: “una agrupación tan modesta como el Club Político Morelos, constituida por todas las clases sociales, pero en la que domina de una manera extraordinaria el elemento obrero [...], constituye la inmensa mayoría de la Convención del

⁵⁰ *La Vanguardia*, 4 de febrero de 1892.

⁵¹ *La Vanguardia*, 11 y 13 de febrero de 1892; *El Monitor Republicano*, 6 de abril de 1892, y *La Paz Pública*, 10 de abril de 1892.

⁵² Propuesta y convocatoria a la Convención fueron redactadas por Mateos. *La Paz Pública*, 21, 24 y 31 de enero de 1892. Para su lugar en el “Club Reforma”, véase Covo, “Clubes”, 1977, p. 449.

⁵³ *La Paz Pública*, 31 de enero de 1892.

⁵⁴ La Comisión Permanente acordó que *La Vanguardia* y *La Paz Pública* serían voceros oficiales de la Convención. *La Vanguardia*, 11 de febrero de 1892.

Distrito Federal”.⁵⁵ Participaron también, está visto, los militares que formaban parte del Club Morelos, pero no hubo representación de la Secretaría de Guerra. Ni el propio general Escudero, presidente honorario del Club Morelos, concurrió a la reunión. Se buscaba una asamblea “verdaderamente popular” y el elemento gubernamental le hubiera dado otro cariz.⁵⁶ De hecho, el día 7 de febrero, dos días después de reunida la convención, se organizó una gran marcha de la alameda a la Plaza de la Constitución, con el fin de comunicar formalmente a Porfirio Díaz su postulación como candidato a la presidencia por la Convención Electoral del Distrito Federal. De nuevo, no hubo representación del gobierno entre los marchistas –aunque, desde luego, el presidente Díaz presenció la marcha desde un palco de Palacio Nacional y recibió a una comisión. Pero *La Vanguardia* estaba orgullosa de que no hubiera estado presente el “elemento oficial”, pues hubiera quitado “toda la majestad” a un acto verdaderamente popular.⁵⁷

Los entre 3 000 y 4 000 marchistas del 7 de febrero eran “pueblo obrero”. En su caminar enarbolaron los estandartes de las sociedades Hidalgo, Conductores, Unión y Concordia, entre otros pendones de asociaciones mutualistas, así como uno de la Escuela Industrial de Huérfanos; y estuvieron acompañados de “un pueblo inmenso que casi llenaba la Plaza de la Constitución”.⁵⁸ El contingente organizado por el club y la convención estaba integrado por artesanos, operarios de fábrica, alumnos de escuelas nocturnas, agricultores e indígenas de los alrededores de la ciudad. Y en apego al ceremonial entonces habitual, una comisión ofreció a Díaz la candidatura, distinción que él agradeció en tono humilde y dijo esperar lo que manifestara la voluntad general por la vía del voto.⁵⁹

El otro acto público importante organizado por el Club Morelos en apoyo a la reelección fue una gran manifestación el 1 de abril. El Comité Central Porfirista llevaba casi un mes organizando una propia para el 2 de ese mismo mes, fecha en que se conmemoraba una importante batalla en Puebla, sucedida en 1867, una de las últimas acciones de guerra en contra de la intervención francesa y el segundo imperio. Porfirio Díaz había sido el general al frente de aquella gesta y el 2 de abril se había convertido en

⁵⁵ *La Vanguardia*, 4 y 5 de febrero de 1892.

⁵⁶ *La Vanguardia*, 9 de febrero de 1892.

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ *Ibid.*, y *El Monitor Republicano*, 9 y 10 de febrero de 1892, y 2 de marzo de 1892.

una fiesta en honor del mandatario.⁶⁰ Las manifestaciones públicas eran importantes actos de promoción de una candidatura y aquella fecha parecía la mejor para organizar una en apoyo a la reelección. Pero el Club Morelos estaba lejos de poder disputar la plaza al Comité Central Porfirista, aunque tampoco se sumó a su convocatoria. El club organizó su propia concentración masiva un día antes, con tanto éxito o más que la del 7 de febrero: vistosa y con miles de concurrentes y, de nuevo, Díaz presenció el desfile y luego recibió a una comisión.⁶¹

El Club Morelos cedía la plaza al Comité Central Porfirista para la manifestación del 2 de abril, pero rivalizaba con ella por los votos reeleccionistas de los sectores populares de la capital del país. El Central Porfirista había delegado las tareas de organización electoral en la Unión Liberal, de manera que la competencia era, en realidad, contra los unionistas. La Convención Electoral del Distrito Federal –la impulsada por el Club Morelos– consideró posible llevar a cabo algunas actividades conjuntas con la Unión Liberal, sin perder personalidad ni votos. Pero fue desdeñada. Envío una comisión a hablar con los directivos unionistas, la que no fue siquiera recibida.⁶² Estos últimos pretendían crear un frente amplio con todas las fuerzas políticas del país, orientado por ellos, sin condicionamientos; no entraron en tratos con el Club Morelos.

El Club Morelos y su convención fueron ignorados por la Unión Liberal. Sin embargo, en el día a día, tuvieron fricciones con los unionistas locales, en particular con los enclavados en el gobierno municipal y del Distrito Federal. Por ejemplo, la prensa registra un roce entre Fusco y *La Vanguardia*, por un lado, e Ignacio Bejarano y *El Municipio Libre*, por el otro. El periódico *El Municipio Libre* fungía, en la práctica, como vocero oficial del Ayuntamiento de la capital y Bejarano, un decidido unionista, era su propietario y redactor en jefe desde 1879. En el momento, Bejarano era además oficial mayor del gobierno del Distrito Federal.⁶³ En mayo de 1892, el *Diario del Hogar* exhibía sus diferencias:

⁶⁰ Véase Zárate, “Porfirio”, 2012.

⁶¹ *La Vanguardia*, 5 de abril de 1892, y *El Tiempo*, 3 de abril de 1892.

⁶² *La Paz Pública*, 7 de febrero de 1892, y *La Vanguardia*, 11 y 20 de febrero de 1892. Alguna prensa también oficialista, pero ligada a otros intereses de grupo, hizo un vacío similar al Club Morelos. Fue el caso, por ejemplo, de *El Partido Liberal*, diario duramente criticado por ello por una prensa más distante del gobierno: *El Monitor Republicano*, 6 de abril de 1892, y *El Tiempo*, 5 y 8 de abril de 1892.

⁶³ Ignacio Bejarano había sido regidor del municipio de México en 1879-1880 y, desde 1885, oficial mayor del gobierno del D. F. (1885-1896). También era diputado federal (1882-1897), aunque seguramente no en funciones, en el momento. Fue miembro del Comité Central Porfirista y de

Bejarano se ha disgustado con Fusco. O más bien dicho, Fusco trata de reventar a Bejarano. Y lo que revientan muchos son las esperanzas de una cosecha pacífica y abundante. ¿Qué hará la reelección sin Fusco y sin Bejarano? Porque esos son los obreros de mayor importancia. Los que tienen en sus manos el porvenir de la cosecha, los caporales a cuya voz se mueven los peones, los bueyes y todos los esfuerzos para hacer la ciega.⁶⁴

El *Diario* hacía un juego de palabras: *La Vanguardia* y *El Municipio Libre* —desde sus páginas, pero también desde las organizaciones e instancias de gobierno con las que cada uno estaba ligado— eran quienes podían “producir” la elección en la ciudad: organizarla, asegurar que la gente fuera a votar... Y si peleaban la ponían en riesgo.

Aunque el *Diario del Hogar* hacía visible el conflicto, más que manifestar una auténtica preocupación por ello, su intención era burlarse tanto de Federico Fusco como de Ignacio Bejarano; acusarlos de manipuladores que pagaban a la gente para que asistiera a las manifestaciones de apoyo a la reelección. Así que la nota periodística continuaba en tono sarcástico: “Todo está perdido si ellos se disgustan, adiós clubes, adiós manifestaciones, las mismas músicas tocan aires desentonados y los de ayer después de salir de las comisarías o de haber dormido en los portales marchaban frente al señor de vida y hacienda, andarán vagando sin una voz que los una, sin una esperanza de cobrar dos reales por exhibirse un día en las fiestas de la ciega.”⁶⁵

Con todo, más allá de las burlas del *Diario*, la rivalidad entre los Fuscos y los Bejaranos había sido, efectivamente, puesta al descubierto. El incidente referido por el *Diario del Hogar* y que puso de manifiesto la pugna fue, en realidad, el de una crítica menor de *La Vanguardia* a la forma en la que el Ayuntamiento había organizado los festejos del 5 de mayo.⁶⁶ El reclamo no tuvo mayor transcendencia, pero atrás de ese asunto lo que estaba era una disputa por votos entre *La Vanguardia*, y las asociaciones por

la Unión Liberal y, más adelante, uno de los 70 delegados a la Convención Nacional del Partido Liberal organizada por los unionistas. González, *Diputados*, 1994; Rice, “Porfirian”, 1979, p. 22; *El Municipio Libre*, 6 de noviembre de 1879, 3 de junio de 1880, 25 de febrero de 1885, 20 de mayo de 1885, 3 de noviembre de 1887, 1 de febrero de 1888, 6 de enero de 1892, y 18 de febrero de 1896; *La Patria Ilustrada*, 17 de junio de 1889; *México Gráfico*, 25 de octubre de 1891, y *El Tiempo*, 17 de marzo de 1892. AHDF, Ayuntamiento de México. Gobierno del Distrito Federal, Actas de Cabildo Impresas, vol. 677-A, fs. 3-4, y vol. 678-A, fs. 3-4.

⁶⁴ *El Diario del Hogar*, 11 de mayo de 1892.

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ *Ibid.*

él impulsadas, y *El Municipio Libre*, en representación del gobierno local. El Ayuntamiento y el gobierno del Distrito Federal, por ley, eran los responsables de la organización de los comicios. Al primero tocaba levantar padrones, ver que se repartieran las boletas electorales, nombrar casillero para la instalación de las mesas de votación y recibir las actas electorales con los nombres de los electores para turnarlas al Comité Distrital Electoral; el segundo definía la disposición de las secciones electorales en la entidad y presidía el Comité Distrital. Aun si *La Vanguardia* tenía consigo parte del voto obrero, el contrincante era mayor.

Sin embargo, en términos de legitimidad, el enemigo principal de los periódicos y de su Club Morelos fue, sin duda, quien le disputaba la bandera del “pueblo obrero”: el movimiento antireeleccionista de la capital, el encabezado por los estudiantes Joaquín Clausell, José Antonio Rivera y Francisco Mascareñas, y el club obrero Soberanía Popular.⁶⁷ Efectivamente, los intereses de artesanos y obreros, su representación, era lo que daba razón de ser al Club Morelos y a la Convención Electoral del Distrito Federal. Su mayor enemigo sería quien se abrogara una representación similar. El Congreso Obrero y la Convención Radical Obrera, asociaciones tuteladas por el gobierno, eran su contingente principal; los seguidores obreros de los antireeleccionistas estaban, más bien, “fuera de control”. Por eso *La Vanguardia* y *La Paz Pública* atacaron con virulencia a esa “muchedumbre desenfrenada que [...] recorrió las principales calles de la ciudad, cometiendo actos vandálicos que la ley de todo país medianamente civilizado condena, [y que] no puede inspirar confianza ni a mexicanos ni a extranjeros, a menos que se quisiese que México fuese un presidio suelto.”⁶⁸

Efectivamente, las protestas antireeleccionistas de mayo de 1892 habían acabado con violencia y varios de sus dirigentes en la cárcel, lo que daba pie a *La Paz Pública* para afirmar que esa “masa con instintos de salvajismo” alentada por una juventud irresponsable, no era realmente el pueblo obrero:

No hay que confundir tampoco al obrero honrado con la plebe, que durante tres días permaneció en las calles, reuniéndose a distintas horas. El verdadero obrero podrá faltar un día a su taller, pero no tres consecutivos, y sabe asimismo, que la alteración del orden trae la paralización de los negocios, que con

⁶⁷ Gutiérrez, *Mundo*, 2011, cap. v.

⁶⁸ *La Paz Pública*, 22 de mayo de 1892.

esta se aumenta el precio de los artículos más indispensables para la vida y que ha de encontrar mayor dificultad para atender a sus necesidades.⁶⁹

De esta suerte, *La Paz Pública* negaba que los seguidores del movimiento antireeleccionista fueran realmente artesanos y trabajadores. Eran tan sólo “plebe” desobligada, “reclutada entre las últimas capas sociales” para instigar desorden.⁷⁰

LA ORGANIZACIÓN DEL VOTO

El Club Morelos y la Comisión Permanente de la Convención organizaron la participación de sus seguidores en la elección primaria –concurencia a las urnas y presencia en las mesas electorales–; también dirigieron los trabajos para el armado de las listas de candidatos a electores.⁷¹ Para normar su proceder y lograr que “aun en los pueblos de más reducido censo del Distrito Federal, [...] ese contingente concurra a los colegios electorales a ratificar con su voto los ideales de que voluntaria y espontáneamente se hizo solidario [en la Convención Electoral],”⁷² club y comisión permanente formularon un par de documentos: “Bases a que han de sujetarse los delegados y grupos de las circunscripciones de la capital”, aprobadas el 3 de marzo de 1892, y “Bases a que han de sujetarse las secciones electorales”, del 23 de abril de 1892.⁷³ Se trataba de relaciones de tareas a realizar y de formas de organizarse para llevarlas a cabo. Estas bases recuperaban prácticas electorales seguramente comunes, pero las sistematizaban y definían una estructura operativa para conseguir sus objetivos.

En principio, las figuras clave en la organización del voto eran los “convencionales”, es decir, los 231 delegados que habían participado en la Convención Electoral del Distrito Federal del 5 de febrero anterior. Cada “convencional” haría su labor en el cuartel mayor o distrito foráneo por el que hubiera sido electo como delegado, dividiéndose el territorio por manzanas, pueblo o barrios entre los 20 delegados surgidos de cada una

⁶⁹ *Ibid.*

⁷⁰ *La Paz Pública*, 22 de mayo de 1892 y 5 de junio de 1892.

⁷¹ Todo esto sin abandonar nunca una labor de propaganda a través de *La Vanguardia* y *La Paz Pública*. El club se propuso también hacer una edición especial de la ley electoral vigente y favorecer su amplia circulación. *La Vanguardia*, 26 de abril de 1892.

⁷² *La Vanguardia*, 7 de mayo de 1892.

⁷³ *La Paz Pública*, 6 de marzo de 1892, y 1 de mayo de 1892.

de estas demarcaciones.⁷⁴ Cada uno de estos personajes sería el responsable de hacer propaganda en el territorio de esa manera repartido, así como de levantar un registro de nuevos simpatizantes dispuestos a sufragar en el sentido acordado por la Convención. De igual manera, debía de orientar a los votantes acerca de la ubicación de la casilla a la que les correspondería acudir el día de los comicios (posiblemente, se le haya pedido incluso que los acompañara hasta el lugar, aunque esto último no estaba escrito en las bases. Algo así no hubiera podido asentarse por escrito, pues contravenía el principio del voto individual consagrado por la Constitución).

Los “convencionales” también participarían en la elaboración de las listas de candidatos a electores que, en su momento, serían aprobadas por la convención. En principio, por cada cuartel mayor o distrito foráneo había 20 delegados y uno de ellos funcionaría como responsable de la demarcación. Ese encargado era entonces quien debía presentar a la comisión permanente “una lista de ciudadanos para que la convención del distrito los proponga al pueblo como sus candidatos para electores”.⁷⁵ Para ser candidato a elector no había más restricción formal que la de estar en el pleno goce de sus derechos de ciudadano, pronunciarse a favor de la reelección de Porfirio Díaz y disponer de tiempo para cumplir con el encargo, en caso de resultar electo. Lo común era que las personas votaran por un ciudadano reconocido para ser su elector, por lo que estos cargos recaerían seguramente en algunos de los miembros del Club Morelos y delegados a la convención.

De acuerdo con las bases, la convención debería volver a reunirse ocho días antes de los comicios para aprobar las listas de candidatos a electores y publicarlas antes del 1 de junio. La elección primaria se llevaría a cabo el 25 de junio, de manera que mediaría casi un mes entre la publicación de las listas y el día de los comicios.⁷⁶ El tiempo parecía suficiente para promocionar a los candidatos, pero antes hubo que hacer importantes ajustes a la organización responsable de movilizar a los votantes. El primer mes y medio de los trabajos de los “convencionales” resultó poco eficiente y hubo que elaborar unas nuevas bases.

⁷⁴ De fallar a sus compromisos algún delegado, las bases establecían la posibilidad de que la comisión permanente designara a otros simpatizantes del movimiento para llevarlos a cabo.

⁷⁵ “Bases a que han de sujetarse los delegados y grupos de las circunscripciones de la capital”, aprobadas el 3 de marzo de 1892. *La Paz Pública*, 6 de marzo de 1892.

⁷⁶ La elección estaba dividida en dos etapas: la primaria se llevaría a cabo el 25 de junio; la secundaria, el 11 de julio siguiente.

Las bases aprobadas a finales de abril introdujeron ajustes a la forma en que se había comenzado a organizar el voto. El nuevo documento dispuso la creación de un centro directivo, integrado por la comisión permanente de la convención y la mesa directiva del Club Morelos; también se erigieron “secciones electorales”. Estas secciones serían comités integrados por miembros de la convención o del Club Morelos, así como por simpatizantes que se sumaran a su movimiento. Cada sección sería instalada por el comité directivo, nombraría su propia mesa directiva y crearía sucursales en cada manzana, pueblo o barrio de su demarcación. Cada sucursal, a su vez, tendría su mesa directiva. Mesa directiva y sucursales tejerían una cerrada red interpersonal para garantizar la concurrencia de sus simpatizantes a las urnas y asegurar la elección de los candidatos a electores aprobados por la convención. Sin que se dijera expresamente en las bases, esas secciones y sucursales podrían asegurar, también, el control sobre las mesas de las casillas, las que se integraban con los primeros ciudadanos que llegaran al lugar de su instalación.

Esta organización era complicada. Pero más complicado había sido llegar a ese punto: *La Vanguardia* y *La Paz Pública* habían formado un club electoral –el Morelos–; el club había convocado a una convención electoral y la convención había nombrado a una comisión permanente; esta última, junto con la directiva del club habían creado un comité directivo, formado secciones electorales y sucursales, todos con sus respectivas mesas directivas... No parecía haber sido el plan original, pero las circunstancias fueron llevando a los dirigentes por esos caminos. Y tanto aprendían de la experiencia que, el 9 de abril de ese mismo año, antes de elaborar las segundas bases y cuando todavía faltaban casi tres meses para las elecciones primarias, *La Vanguardia* hablaba ya de la necesidad de darle una forma permanente a la estructura que estaban creando: advertía que tal estructura debía ser la base, “en un día no lejano, [d]el gran partido nacional, en el que tendrán cabida los mexicanos que verdaderamente se interesen por el buen nombre de la república, que reconozcan la jefatura del señor general Porfirio Díaz, y deseen seguirlo, incondicionalmente, en su patriótica política de moderación, orden, honradez y respeto a todas las creencias y opiniones”.⁷⁷ La estructura proyectada podría haber sido, efectivamente, la base de una maquinaria electoral permanente, pero no la de un partido propiamente dicho, pues ni el Club Morelos ni la convención formularon programa de

⁷⁷ *La Vanguardia*, 9 de abril de 1892.

gobierno alguno. Pero era cierto que la experiencia alcanzada rebasaba las expectativas originales de *La Vanguardia* y *La Paz Pública*.

La eficiencia final de los trabajos electorales de *La Vanguardia*, *La Paz Pública*, el Club Morelos y la convención, así como el contrapeso que a ellos pudieron haber hecho *El Municipio Libre*, el Ayuntamiento y el gobierno del Distrito, tendría que medirse a partir del número de electores alcanzados por el “pueblo obrero” el 25 de junio. Pero carecemos tanto de las listas de candidatos postulados por la Convención del Distrito Federal como de las actas en que se registraron los resultados electorales. Otro indicio podría encontrarse, por ejemplo, en los nombres de diputados federales electos, resultado de la elección secundaria.⁷⁸ Las listas de candidatos a diputados al Congreso de la Unión eran parte de lo que el gobierno nacional negociaba con las autoridades locales y las facciones políticas, que eran quienes podían ofrecerle los votos.

La XVI Legislatura, electa en 1892, contó con 20 diputados en representación de la población del Distrito Federal –diez propietarios y diez suplentes. Casi todas estas curules fueron ocupadas por unionistas. Hubo algunas excepciones, como la de Guillermo Prieto, el viejo político y escritor liberal, que tenía un lugar propio en la política como constituyente en 1856-1857 y secretario de Hacienda del gobierno itinerante de Juárez; pero otra de las excepciones fue precisamente la de un “convencional”: el abogado Agustín Arroyo de Anda.⁷⁹ Arroyo había sido uno de los comisionados por la Convención Electoral del Distrito Federal para dar cuenta al general Porfirio Díaz de su postulación.⁸⁰ Y aunque este personaje era diputado federal desde unos años antes –desde 1888–, en 1892 estaba identificado con el Club Morelos y su convención y así resultó reelecto.

Asimismo, Juan A. Mateos e Ignacio M. Escudero fueron reelectos diputados federales en 1892, pero el primero por el estado de Jalisco y el segundo por el de Colima. Ambos eran diputados de tiempo atrás y, como Prieto, tenían sobrados méritos propios. Por su parte, el líder artesanal Pedro Ordóñez también obtuvo entonces credencial de diputado, pero suplente y por Yucatán; el cargo que ocupaba entonces era, más bien, el

⁷⁸ Los comicios federales de junio-julio de 1892 fueron convocados para elegir presidente, pero también diputados federales, senadores y magistrados de la Suprema Corte de Justicia.

⁷⁹ González, *Diputados*, 1994, p. 347.

⁸⁰ *La Vanguardia*, 7 de febrero de 1892.

de regidor del Ayuntamiento de la ciudad de México.⁸¹ Cada uno de estos personajes representaba mucho más que el Club Morelos y a eso debían sus cargos políticos, pero con excepción de Escudero, los otros dos estuvieron muy comprometidos con la campaña del Club Morelos y de su convención, y ofrecieron su nombre y prestigio. Eso dio un peso más a los esfuerzos organizadores de *La Vanguardia* y *La Paz Pública*. A final de cuentas y aún sin haber conquistado nuevas diputaciones, los votos que club y convención hayan podido atraer deben haber redituado de alguna manera. Es posible que se hayan traducido en apoyos y subsidios para las sociedades mutualistas que crecían en “alianza” con los mandos del ejército, a la sombra del gobierno.

El Club Morelos se desmovilizó tras los comicios federales de 1892, pero no se disolvió completamente. Se había creado con la idea de mantener un “carácter permanente y no momentáneo”,⁸² y aunque hay pocos registros sobre sus trabajos posteriores, de alguna manera sus miembros se mantuvieron juntos y activos en torno a *La Vanguardia* y *La Paz Pública*. A finales en 1895, el Club Morelos mantenía alguna actividad bajo la dirección de las mismas personas y con la incorporación de algunas más. Ese año, bajo la presidencia de Agustín Arroyo de Anda –ya no de su presidente original, Silvestre Olguín, quien fungía para entonces como vicepresidente–, el club se reunió para renovar su junta directiva y prepararse para participar en los comicios federales del año siguiente.⁸³ Por su parte, *La Vanguardia* y *La Paz Pública* mantuvieron su actividad hasta finales de 1896, cuando anunciaron su propósito de fusionarse y dar vida a una nueva publicación.

En fin, que por este accidentado camino, *La Vanguardia* y *La Paz Pública* fueron protagonistas de la campaña electoral de 1892 en el Distrito Federal. En términos de legitimidad, el gran enemigo del Club Morelos y de la Convención Electoral fue el movimiento de trabajadores que siguió a los

⁸¹ Mateos fue diputado federal de 1873 hasta 1908; Escudero de 1888 a 1906; Pedro Ordóñez fue diputado suplente de 1888 a 1898. Además de ellos, Juan Castellanos León había sido diputado federal en 1880-1882; y Gabriel María Islas diputado suplente varias veces, la última concluiría precisamente en 1892. González, *Diputados*, 1994. Ordóñez fue regidor del municipio de México once veces entre 1889-1903. AHDF, Ayuntamiento de México, Gobierno del Distrito Federal, Elecciones de Ayuntamiento, vol. 3841, exps. 58-72, y vol. 711-A.

⁸² *La Vanguardia*, 30 de enero de 1892.

⁸³ Su asamblea se llevó a cabo en esta ocasión en la redacción de *El Demócrata*. En 1896 fueron reelectos como directivos del Club: Arroyo, Olguín, Federico M. Fusco y Domingo Elzaurdia; con diferentes cargos, siguieron figurando en la directiva Félix M. Iglesias, Abraham A. Chávez, José Rodríguez, Pedro Ordóñez y Lorenzo Cabañas, pero había nombres nuevos como Antonio Pérez Yarto, Benito Juárez Maza y Gabriel Mancera, entre otros. *El Demócrata*, 10 de diciembre de 1895.

estudiantes antireeleccionistas. Aunque, por el voto a favor de Díaz, competían en la capital del país contra la Unión Liberal –la gran liga de las fuerzas políticas nacionales promovida por el propio secretario de Gobernación, Manuel Romero Rubio, apoyada por el Ayuntamiento de México y por el gobierno del Distrito Federal. El Club Morelos también tenía de tras de sí a un ministerio fuerte: la Secretaría de Guerra, quien asistía –patrocinaba, quizá– a *La Vanguardia*, pero esta “alianza” era más una estrategia gubernamental para el control del mundo del trabajo, que un impulso franco a favor de sus intereses. Pero con todas las limitaciones de su tamaño y de su dependencia gubernamental, el club y la convención movilizaron a un sector del electorado a favor de designios distintos a los de la Unión Liberal, aun si esto formaba parte de un juego de fuerzas que escapaba a su control, quizá, a una pugna ministerial entre el general Hinojosa y el licenciado Manuel Romero Rubio, y las huestes de cada cual.

CONSIDERACIONES FINALES

La participación de *La Vanguardia* y *La Paz Pública* en los comicios federales de 1892 presenta a la prensa periódica como un medio informativo y de propaganda, como un espacio de discusión política y formación de opiniones. Pero también y, sobre todo, la presenta como uno de los lugares de la política misma, desde donde se planea y despliega una acción directa, en este caso, electoral. Para cumplir con su propósito de organización del voto, estos dos periódicos debieron crear un comité: el Club Político Morelos. Requirieron de un brazo organizativo para alcanzar sus objetivos. Y fue así porque, a partir de la mitad del siglo XIX, la figura del club resultaba cada vez más necesaria para llevar a cabo las tareas de agitación electoral y movilizar contingentes populares hacia las urnas. En el escenario de un régimen de voto extendido y donde los medios de información impresa no tenían todavía una difusión tan amplia, se requerían otras formas de intervención. Además, hacia finales del siglo XIX, en ciudades en crecimiento y en proceso de industrialización como algunas de las mexicanas, en donde el cacique tradicional tenía cada vez menos capacidad de control y movilización de votantes, esta exigencia fue todavía más clara.

De esta manera, *La Vanguardia* y *La Paz Pública* requirieron de la intermediación de un club para poder prometer votos y negociar, a partir de ellos, algunos beneficios para las asociaciones mutualistas representadas.

Lo requirieron para poder intervenir directamente en la elección misma. Así, esta prensa protagonista de la política creó un club para llegar más lejos en sus posibilidades de negociación con la autoridad.

El Club Morelos se creó en la redacción de un par de periódicos que querían participar en la movilización de un electorado obrero. De ahí partió la idea, se formaron el club y sus sucursales, se reunió una convención; se organizó un trabajo para garantizar votos a partir de comités por manzana, pueblo y barrio; se llevaron a cabo grandes concentraciones públicas... Para ello se construyó toda una estructura electoral que se llegó a pensar como permanente, aunque tal estructura no había estado en el plan original. La idea de formar el club había tenido como propósito inicial tomar parte activa en la política “cuando fuese conveniente, y cuando no, dedicarse a iniciativas de otra índole, abarcando los ramos de literatura, instrucción, mutualismo, recreo, etc.”⁸⁴ La política electoral y los intereses representados tiraron de sus miembros, los arrastraron mucho más lejos.

¿Qué había pasado en el camino?, podríamos preguntarnos con Philippe Régnier, estudioso de la prensa obrerista en la Francia del siglo XIX: “¿Son los militantes quienes crean periódicos de combate o, a la inversa, es la prensa de combate la que forja militantes?”⁸⁵ *La Vanguardia* y *La Paz Pública* no representaban una prensa de combate, ni mucho menos, pero sí buscaron movilizar sectores populares y, en ese camino, si bien con la mediación del Club Morelos, participaron en la configuración de agentes electorales. Y este es un fenómeno inverso al tan común en la época en que los “militantes”, los agentes electorales, creaban sus periódicos para cumplir con las tareas de agitación electoral. O quizá, casos como el de *La Vanguardia* y *La Paz Pública*, protagonistas de una acción directa, hayan sido más comunes que lo que ahora nos parece. Trabajos como los de Myrna Cortés Cuesta, Elías Palti, Ariel Rodríguez Kuri y Fausta Gantús sugieren una veta a seguir explorando en esta dirección.⁸⁶

⁸⁴ *La Vanguardia*, 2 de febrero de 1892.

⁸⁵ Lo que observa Régnier son los esfuerzos de la prensa obrera por organizar a sus lectores para que la retroalimentaran y para que reclutaran nuevos lectores. Por este camino, desde las páginas mismas de los periódicos –sin la mediación de club alguno, como el caso del Morelos– se forjaban militantes: la publicación misma era un acto militante. Sin ser el caso en análisis en este artículo, hay una coincidencia: el periódico, lugar de reunión y reflexión, precede y es condición del movimiento puesto en marcha. Régnier, “Journal”, 2011, pp. 313-316.

⁸⁶ Cortés, “Grupo”, 2002, y “Periodismo”, 2006; Palti, “Diarios”, 2003, y Rodríguez, *Historia*, 2010.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

AHDF	Archivo Histórico del Distrito Federal.
AHSEDENA	Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.
CPD	Colección Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana.

Hemerografía

- Diario del Hogar*, ciudad de México.
El Monitor Republicano, ciudad de México.
El Municipio Libre, ciudad de México.
El Universal, ciudad de México.
La Convención Obrera Radical, ciudad de México.
La Colonia Española, ciudad de México.
La Paz Pública, ciudad de México.
La Vanguardia, ciudad de México.
La Unión Liberal, ciudad de México.
El Partido Liberal, ciudad de México.
El Correo del Comercio, ciudad de México.
La Patria Ilustrada, ciudad de México.
México Gráfico, ciudad de México.
El Contemporáneo, San Luis Potosí.

Bibliografía

- Aguilar, José Antonio, “Oposición y separación de poderes: estructura institucional del conflicto, 1867-1872” en María Amparo Casar e Ignacio Marván (coords.), *Gobernar sin mayoría. México, 1867-1997*, México, CIDE/Taurus, 2002, pp. 19-46.
- Alfredo Ávila y Alicia Salmerón (coords.), *Partidos, facciones y otras calamidades. Debates y propuestas acerca de los partidos políticos en México, siglo XIX*, México, FCE/CONACULTA/IIH-UNAM, 2012.
- Bertola, Elizabetta, “Las oportunidades del poder: suplencias e interinatos políticos en la práctica del compromiso y del control electoral en el México porfirista

- (1876-1911)" en Enrique Montalvo Ortega (coord.), *El águila bifronte. Poder y liberalismo en México*, México, INAH, 1995, pp. 177-196.
- Cortés Cuesta, Myrna E., "El Grupo Reformista y Constitucional de 1895-1896: una organización de la prensa liberal-radical frente al régimen porfirista" tesis de maestría en Historia, Instituto Mora, 2002.
- _____, "El periodismo como recurso de presión política: el Grupo Reformista y Constitucional de la ciudad de México, 1895-1896" en Celia del Palacio Montiel (coord.), *La prensa como fuente para la historia*, México, Universidad de Guadalajara/CONACYT/Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 153-170.
- Covo, Jacqueline, "Los clubes políticos en la Revolución de Ayutla", *Historia Mexicana*, vol. 26, núm. 3 (103), enero-marzo de 1977, pp. 438-455.
- Gantús, Fausta, "Conflictos políticos y prensa. El enfrentamiento por el poder gubernamental, Campeche, 1888", *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 13, julio-septiembre de 2012, pp. 79-108.
- _____, "Mecanismos de participación político-electoral: la Sociedad Propagadora del Sufragio Popular. México, 1884" en Diana Guillén y Alejandro Monsiváis Carrillo (coords.), *La representación política de cara al futuro: desafíos para la participación e inclusión democráticas*, México, Instituto Mora/El Colegio de la Frontera Norte, en prensa.
- González Bernaldo de Quiroz, Pilar, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, FCE, 2001.
- González Oropeza, Manuel, *Los diputados de la nación*, México, Cámara de Diputados/Secretaría de Gobernación, 1994.
- Guerra, François-Xavier, "De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía" en François-Xavier Guerra y Annick Lempérière, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, FCE, 1998.
- Gutiérrez, Florencia, *El mundo del trabajo y el poder político. Integración, consenso y resistencia en la ciudad de México a fines del siglo XIX*, México, COLMEX, 2011.
- Illades, Carlos, *Hacia la república del trabajo. La organización artesanal en la ciudad de México, 1853-1876*, México, COLMEX/UAM-Iztapalapa, 1996.
- Katz, Friedreich (coord.), *Porfirio Díaz frente al descontento popular regional (1891-1893)*, México, Universidad Iberoamericana, 1986.
- Palti, Elías, "Los diarios y el sistema político mexicano en tiempos de la república restaurada (1867-1876)" en Paula Alonso (comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los Estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires, FCE, 2003, pp. 167-181.

- Portilla, Anselmo de la, *México en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort*, México, INEHRM, 1987 (edición facsimilar de la de 1858, Nueva York).
- Régnier, Philippe, “Le journal militant” en Dominique Kalifa, Philippe Régnier, Marie-Ève Thérénty y Alain Vaillant (dirs.), *La civilización del periódico. Historia cultural y literaria de la prensa francesa en el siglo XIX*, París, Nouveau Monde, 2011, pp. 295-316.
- Rice, Ann, “The Porfirian Political Elite. Life Patterns of the Delegates to the 1892 Union Liberal Convention”, tesis doctoral, Los Ángeles, Universidad de California, 1979.
- Rodríguez Kuri, Ariel, *Historia del desasosiego. La revolución mexicana en la ciudad de México, 1911-1922*, México, COLMEX, 2010.
- Rosanvallon, Pierre, *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, FCE, 2002.
- Salmerón, Alicia, “La campaña presidencial de 1892. Una apuesta por la definición de mecanismos para un relevo generacional” en Georgette José Valenzuela (coord.), *Candidatos, campañas y elecciones presidenciales en México. De la república restaurada al México de la alternancia: 1867-2006*, México, IIS-UNAM, 2012, pp. 149-180.
- Warren, Richard, “Desafío y trastorno en el gobierno municipal: el Ayuntamiento de México y la dinámica política nacional, 1821-1855” en Ariel Rodríguez Kuri y Carlos Illades (comps.), *Ciudad de México. Instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1931*, Zamora, Michoacán, COLMEX/UAM, 1996, pp. 117-130.
- Zárate, Verónica, “Porfirio Díaz and the Representations of the 2nd of April” en Will Fowler (ed.), *Celebrating Insurrection. The Commemoration and Representation of the Nineteenth-Century Mexican Pronunciamiento*, Lincoln y Londres, Nebraska University Press, 2012, pp. 201-227.